



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a _____ de _____ del año _____, la Comisión Electoral establecida con fecha _____ de _____ del año _____, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria _____, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : _____ de _____ del año _____
- **Horario** : inicio _____ término _____
- **Lugar y dirección** : _____

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

_____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1			
2			
3			

.....
La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl